



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 07 de MAYO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 343 y Certificado de Conformidad Trabajos Especiales Sector Nro. 1 de Direccion de Parques y Jardines de fecha 28.04.2026, Recepcion definitiva de fecha 28.02.2026, Movimiento Contable 125/2026, la factura que se adjunta de O.T. Nro.91, Sector 1.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000091	FAL	6873 14/04/2026	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	1.411.543	1.411.543
TOTAL					1.411.543	1.411.543

La cantidad de :
UN MILLON CUATROCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL
DIRECCIÓN DE CONTROL
FECHA:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 1.411.543

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 MAY 2026
EG: 1914 CH: NOV 263